

FORMATO: MODELO INFORME

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Humana	SG-112-GH-FM-482	1	18/02/2022

INFORME DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL EN

CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0199 DE 2024, Art 22.

SEGUIMIENTO DE SEGUNDO TRIMESTRE

Grupo de Administrativa y Financiera

Bogotá D.C

22 de julio de 2025

1. INTRODUCCIÓN

Para el seguimiento del Plan de acción anual 2025 del Sistema de Gestión Ambiental INCI y el cumplimiento del mismo, se realiza informe de gestión de las actividades programadas dentro del plan anual de trabajo de gestión ambiental por el segundo trimestre 2025.

2. ALCANCE

El informe de gestión ambiental va remitido al líder del proceso de Administrativa y Financiera, como evidencia para el cumplimiento del plan anual de trabajo inmerso dentro del Sistema de Gestión Ambiental de gestión ambiental- INCI

3. OBJETIVO

De acuerdo con el cumplimiento de la Ley de Austeridad del Gasto para el segundo trimestre de 2025 y según el Artículo 22 Decreto 0199 de 2024. Se informan los avances realizados por la institución para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

4. GENERALIDADES

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI definió el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA del 2024 para la ejecución del 2025 - como su principal instrumento de planeación en materia ambiental, el cual parte del análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental interna y externa de las sedes administrativa y operacional hasta la definición de diferentes acciones con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y demás requisitos y objetivos ambientales aplicables. Estas acciones a implementar en materia de gestión ambiental buscan incidir en los hábitos cotidianos de los servidores públicos y contratistas hasta consolidarse como parte de la cultura organizacional del INCI, mediante la participación activa de toda la comunidad.

A continuación, se presenta el Sistema de Gestión Ambiental dentro del proceso de planificación de la gestión ambiental institucional:

5. CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA, SEGUNDO TRIMESTRE:

A continuación, se muestran los consumos de agua, energía y papel de los pagos generados durante el segundo trimestre del año 2025.

5.1. CONSUMO DE AGUA.

En la Tabla 1, se puede evidenciar el consumo de agua del periodo de facturación **Marzo - Abril** fue el más alto del segundo trimestre con **38m³** equivalente a **\$156.342** y el periodo con menos consumo de agua fue el comprendido entre **Mayo - Junio** con **34m³** equivalente a **\$142.642**, es de resaltar que el consumo de agua es bajo dado que muchos de los servidores tienen contratación por prestación de servicios y trabajan desde casa, la otra posible causa es porque el personal durante el segundo semestre ha estado en comisiones fuera de la institución, por tanto se genera un consumo total de agua de **109m³** correspondiente a un valor de **\$452.535**

CONSUMO DE AGUA 2025								
FECHA DE PAGO	PERIODO FACTURADO	DIRECCIÓN				CONSUMO TOTAL	CONSUMO PERCAPITA	PAGO TOTAL
		carrera 13 N° 34-91		carrera 13a N°34-66				
		CONSUMO (m3)	PAGO	CONSUMO (m3)	PAGO			
JUNIO	MARZO-ABRIL	27	\$ 107.105	11	\$ 49.237	38	0,339285714	\$ 156.342
JULIO	ABRIL-MAYO	33	\$ 129.502	4	\$ 24.049	37	0,330357143	\$ 153.551
AGOSTO	MAYO-JUNIO	30	\$ 118.593	4	\$ 24.049	34	0,303571429	\$ 142.642
TOTAL		90	\$ 355.200	19	\$ 97.335	109	0,973214286	\$ 452.535

Tabla 1. Consumo de agua, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2025.

5.1.1. CONSUMO DE ENERGÍA.

En la Tabla 2, se puede evidenciar el consumo de energía del periodo de facturación **Mayo - Junio** fue el periodo más alto del segundo trimestre con **5465kwh** equivalente a **\$4.368.822** y el periodo con menos consumo de energía fue el del periodo de **Marzo – Abril** con **4902kwh** equivalente a **\$4.429.160**. Una de las posibles causas es porque para este periodo se comienza a realizar las contrataciones. Para un total de consumo de energía **15739kwh** correspondiente a un valor de **\$13.519.662**

CONSUMO DE ENERGÍA 2025								
FECHA DE PAGO	PERIODO FACTURADO	DIRECCIÓN				CONSUMO TOTAL	CONSUMO PERCAPITA	PAGO TOTAL
		carrera 13 N° 34-91		carrera 13a N°34-66				
		CONSUMO (kW)	PAGO	CONSUMO (kwh)	PAGO			
MAYO	MARZO-ABRIL	3614	\$ 3.102.370	1288	\$ 1.326.790	4902	43,76785714	\$ 4.429.160
JUNIO	ABRIL-MAYO	3825	\$ 3.178.870	1547	\$ 1.542.810	5372	47,96428571	\$ 4.721.680
JULIO	MAYO - JUNIO	3969	\$ 3.172.892	1496	\$ 1.195.930	5465	48,79464286	\$ 4.368.822
TOTAL		11408	\$ 9.454.132	4331	\$ 4.065.530	15739	140,5267857	\$ 13.519.662

Tabla 2. Consumo de energía correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2025.

6. CONSUMO DE PAPEL

6.1. Medidas implementadas en la entidad para la reducción del uso de papelería.

- Mesa de trabajo para la digitalización de las cuentas naturales correspondientes a los pagos de los contratistas teniendo en cuenta que es el proceso con más consumo de papel en la institución.
- Se realiza mesa de trabajo con el grupo de imprenta para generar consentimiento al cliente con el fin de generar aprovechamiento del residuo de papel para la reutilización de los recortes realizados durante la elaboración de libros para la elaboración de otros productos.

6.2. Remitir el seguimiento realizado al consumo de papelería correspondiente al primer trimestre del 2025.

Se evidencia que en el segundo trimestre. La oficina que mayor consumo de papel realizó fue administrativa y financiera teniendo en cuenta que este recurso es necesario para la generación de archivo de tipo contable y de fiscalización para entes externos y de acuerdo a la tabla de retención documental, la tienda mantiene su consumo de 1 resma trimestral.

CONSUMO DE PAPEL SEGUNDO TRIMESTRE	
RESPONSABLE DESTINO	CANTIDAD
SECRETARIA GENERAL	5
SUBDIRECCIÓN TECNICA	9
GESTION HUMANA	8
IMPRENTA	9
JURIDICA	2
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10
TIENDA	1

Tabla 6. Consumo de papel de impresión en resmas segundo trimestre.

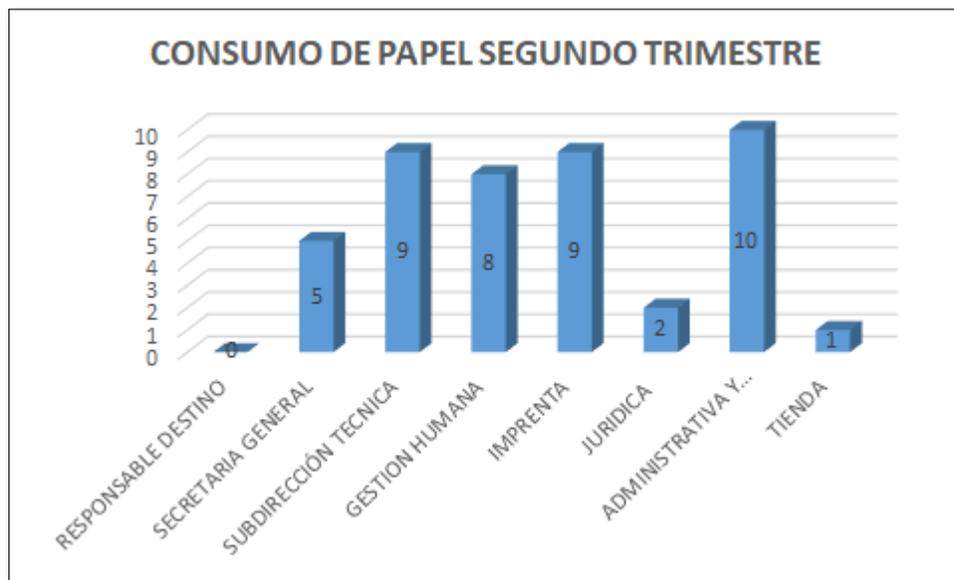


Imagen 1. Consumo de papel segundo trimestre por áreas.

6.3. Que medios digitales se utilizaron para evitar impresiones y realizar el uso adecuado uso de papelería y telefonía durante el primer trimestre 2025.

- Orfeo.
- Correo electrónico.

7. APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2025:

RESIDUOS APROVECHABLES 2025

MATERIAL	ABRIL (Kg)	MAYO (Kg)	JUNIO (Kg)
ARCHIVO	0	0	235
BOLSA DE SELECCIÓN	0	0	39,8
MADERA	0	0	0
CABLE	0	0	0
CARTÓN	0	0	0
PLEGADIZA	0	0	105,7
CHATARRA	0	0	10,5
TOTAL DE RESIDUOS MENSUAL (Kg)	0	0	391
	NO SE GENERARON RESIDUOS		

Tabla 5. Residuos aprovechables abril, mayo y junio año 2025.

Como se observa en la tabla 5, durante el 2do trimestre el material aprovechable generado en mayor cantidad fue el **archivo (235 kg)**. En menor proporción se generó **bolsa de selección (39.8kg)**, **plegadiza (105.7kg)** y **chatarra (10.5kg)**, es de resaltar que durante el mes de abril y mayo no se generaron residuos por tanto su consumo es 0.

Con el fin de brindar cumplimiento al Decreto 0199 de 2024, Art 22. se informa que como estrategia de consumo institucional se solicita al acueducto de Bogotá una sensibilización a los funcionarios INCI, sin embargo por ocupación asignan la primera sensibilización el día 14/07/2025 correspondiente al 3 trimestre del año 2025, adicional se generan las solicitudes de sensibilizaciones a la SDA Secretaria Distrital de Ambiente las cuales empiezan a partir del 3er trimestre las cuales se basan en el calendario ambiental del Ministerio de Ambiente, es de resaltar que tras consulta de los planes no se encontraron los formatos específicos para la ejecución de las respectivas actividades sin embargo se elaboran y tras revisión de la oficina se pasan durante el 3er trimestre a la oficina de planeación para su respectiva revisión y codificación para su inclusión en el SGA INCI – Sistema de Gestión Ambiental INCI.

8. Indicar las medidas adoptadas por la entidad sobre sostenibilidad ambiental para el segundo trimestre de 2025.

- Se la divulgación de las Piezas gráficas de sensibilización a través de los correos institucionales.
- Se promueve el trabajo en casa.
- Se genera consentimiento para la reutilización de los sobrantes del papel de los clientes.
- Se elaboran letreros de ahorro y uso eficiente de agua, energía, puntos ecológicos entre otros con el fin de que no se generen aumentos de consumos.

9. Informar detalladamente la implementación de sistemas de reciclaje de aguas, realizada en el primer trimestre de 2025.

- Se evalúa la posibilidad de implementar tanques de recolección de aguas lluvias para el aprovechamiento en limpieza de pisos.

10. Informar cuales son las estrategias que se realizaron para fomentar la cultura de uso racional y ahorro de energía y agua, durante el segundo trimestre de 2025. Según la Directiva Presidencia 01 de 2024.

El instituto nacional para ciegos, a través de la intervención de la oficina de financiera y medio ambiente, elabora calendario ambiental basado en el calendario propuesto por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de generar y publicar piezas graficas que generen la sensibilización a los funcionarios en cuanto al cuidado del medio ambiente, reducción en la generación de residuos aprovechables, ahorro y uso eficiente de agua, la reducción de los plásticos entre otros. Como se evidencia en la **imagen 1**.



Imagen 1. Piezas graficas correspondientes al segundo trimestre, teniendo en cuenta el calendario ambiental.

11. Informar si para el primer trimestre de 2025, se realizaron instalaciones de sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.

- El instituto Nacional para ciegos cuenta con sanitarios ahorradores de agua y con luminarias led.

12. Indicar la creación de programas de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles.

- Se promueve la aplicación de la Ley 1811 de 2016, en donde se promueve el uso de la bicicleta para aquellos que eligen la bicicleta como medio de transporte, como medio día libre remunerado para funcionarios públicos que certifiquen haber llegado 30 veces al trabajo en bicicleta en un año.



DIANA PATRICIA ARÉVALO REINA

Coordinadora Grupo de Administrativa y Financiera

Elaboró: Cristian Castellanos Velandia / Contratista gestión ambiental.